

MERCOSUR/GMC EXT/ACTA N° 01/14

XLIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el día 27 de julio de 2014, la XLIII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia en los términos de la Decisión CMC N° 68/12.

La Delegación de Paraguay deja constancia que no ha suscrito la Decisión CMC N° 68/12.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. MERCOSUR COMERCIAL

1.1. Proyectos de Norma presentados por Paraguay

Las delegaciones realizaron un análisis de los proyectos de norma presentados por Paraguay en ocasión de la XCIV Reunión Ordinaria del GMC, así como de aquellos presentados por las demás Delegaciones relacionados con la materia.

Las delegaciones acordaron el tratamiento prioritario de este tema durante el próximo semestre.

La Delegación de Paraguay propuso que este tema sea considerado en una reunión extraordinaria del GMC durante la PPTA en la mayor brevedad posible.

1.2. Anticipación de los cronogramas de desgravación del Acuerdo de Complementación Económica N° 58 MERCOSUR –Perú (ACE N° 58) y del Acuerdo de Complementación Económica N° 59 MERCOSUR – CAN (ACE N°59)

El tema continúa en la agenda del GMC.

1.3. Bienes de Capital

El tema continúa en la agenda del GMC.

1.4. Incorporación normativa:

- **Decisión CMC N° 01/09**
- **Resolución GMC N° 25/12**
- **Directiva CCM N° 16/11**

La Delegación de Uruguay reiteró la necesidad de incorporación de las mencionadas normas referentes al Régimen de Origen MERCOSUR a la mayor brevedad. Al respecto, la Delegación de Brasil informó que continúa en trámites internos.

1.5. Decisiones CMC N° 08/94, 56/10, 34/11 y 65/12

El tema continúa en la agenda del GMC.

1.6. Protocolo de Compras Públicas

La Delegación de Argentina reiteró su interés en avanzar en la discusión del Proyecto de Decisión “Revisión del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR”, presentado en ocasión de la XCIV reunión del GMC.

Al respecto, la Delegación de Uruguay, presentó modificaciones al proyecto presentado por la Argentina, las cuales fueron objeto de ajustes. Las Delegaciones de Argentina y Brasil manifestaron estar en condiciones de acompañar la propuesta ajustada (**Anexo XI – MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 11/14 Rev.1**).

Por su parte, las Delegaciones de Paraguay y Venezuela comunicaron que se encuentran en consultas internas.

2. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS TAREAS DE ADECUACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR

El GMC tomó nota de los avances de los trabajos de Venezuela respecto a la incorporación del Régimen de Origen.

La Delegación de Venezuela comunicó su disposición a continuar los trabajos de adopción de las normas de Origen MERCOSUR y a concertar las modificaciones necesarias en los Protocolos Adicionales de los Acuerdos de Complementación Económica N° 63, 68 y 69, hasta tanto sea plenamente adoptado el Régimen de Origen MERCOSUR.

De acuerdo a los compromisos asumidos en el cronograma de incorporación normativa, la Delegación de Venezuela informó que 231 normas se encuentran en proceso de incorporación a su ordenamiento jurídico nacional.

Las delegaciones acordaron realizar una reunión sobre el tema de adecuación de Venezuela durante la próxima PPT.

3. GRUPO DE TRABAJO DE BOLIVIA (GTB)

3.1. Convocatoria GTB

El GMC acordó que la próxima Presidencia *Pro Tempore* convoque durante el mes de agosto próximo al Grupo de Trabajo de Bolivia (GTB), para dar continuidad a los trabajos que se vienen desarrollando para la adhesión de Bolivia al MERCOSUR.

3.2. Convocatoria a la Comisión Administradora del ACE N° 36

El GMC acordó que la próxima Presidencia *Pro Tempore* convoque durante el mes de agosto próximo a la Comisión Administradora del ACE N° 36 a fin de continuar con los compromisos asumidos.

4. MERCOSUR INSTITUCIONAL

4.1. Reunión de Altas Autoridades en Materia de Refugio

La PPTV circuló el proyecto de Decisión "Creación de la Reunión de Altas Autoridades en Materia de Refugio del MERCOSUR" que consta como **Anexo IV (MERCOSUR/XLIII GMC Ext/DT N° 27/14)**

El tema continúa en la agenda del GMC.

4.2. MERCOSUR Obrero

Las delegaciones consideraron la importancia de continuar con el tratamiento de los tres ejes temáticos establecidos en el Ayuda Memoria de MERCOSUR Obrero e intercambiaron puntos de vista sobre los ámbitos más adecuados para proseguir los trabajos iniciados.

El tema continúa en la agenda del GMC.

4.3. Designación Coordinador de la SM

La Delegación de Uruguay propuso la candidatura de la Lic. Daiana Ferraro para el cargo de Coordinadora de la SM a ser cubierto a partir de enero de 2015.

En ese sentido, las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Venezuela aceptaron dicha candidatura.

La Delegación de Argentina se pronunciará oportunamente al respecto.

El tema continúa en agenda del GMC.

4.4. Presupuesto del PARLASUR, período 2012 -2013

El GMC aprobó el curso de acción sugerido por el GAP en su VII Reunión Extraordinaria, en el sentido de proponer al Parlamento del MERCOSUR incorporar, de forma excepcional, sus gastos correspondientes a los años 2012 y 2013, en el Presupuesto de dicho órgano para el año 2015. La próxima PPT comunicará dicha propuesta al PARLASUR.

Asimismo, el GMC instruyó al GAP a colaborar, desde el punto de vista técnico, con el Parlamento para la elaboración del proyecto de presupuesto de dicho órgano para el año 2015.

4.5. Misión de Acompañamiento Electoral en las elecciones del Estado Plurinacional de Bolivia

Con respecto a la solicitud realizada por Bolivia al MERCOSUR, mediante Nota VRE-DGRM-UPOI-539/2014 para que MERCOSUR envíe una misión de acompañamiento electoral a las elecciones previstas para el próximo 12 de octubre de 2014, el GMC acordó que dicha misión sea integrada por el Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM) y representantes de los Estados Partes.

4.6. Situación Normativa 2012 -2013

El GMC tomó nota de la reunión del Grupo de Trabajo establecido en el punto 5.8 del Acta GMC N° 01/14, celebrada en Caracas el 24 de julio de 2014. El Ayuda Memoria consta como **Anexo V - RESERVADO**.

En este sentido, el GMC instruyó al Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP) a analizar las normas correspondientes al período 2012 – 2013 relacionadas con su competencia, con miras a elevarle una propuesta para su tratamiento.

El tema continúa en la agenda del GMC.

4.7. Informe Final – Concursos de Jefatura IPPDH

El Director del IPPDH informó sobre los resultados de los concursos llevados a cabo recientemente para la selección de los funcionarios que ocuparán los cuatro cargos de Jefes de Departamento. El Informe detallado fue circulado a través de la Nota – S-231/14 de fecha 18 de junio de 2014.

5. RELACIONAMIENTO EXTERNO

5.1. MERCOSUR – Alianza del Pacífico

5.2. MERCOSUR – Líbano

5.3. MERCOSUR – Túnez

5.4. MERCOSUR - EFTA

El GMC acordó incluir los temas en la agenda de la próxima reunión del GRELEX.

6. FOCEM

El GMC tomó nota de la celebración de la VIII Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM de la CRPM, el día 4 y 5 de diciembre de 2013 y de la VI Reunión del Consejo de Administración del FOCEM realizada el 27 de julio de 2014.

6.1. Informes de Auditorías Externas de Proyectos FOCEM

De conformidad a lo establecido en el artículo 77.6 del Reglamento del FOCEM (Decisión CMC N° 01/10), el GMC tomó nota de los informes de la UTF, elevados por la CRPM, sobre los resultados de las auditorías externas realizadas a los siguientes proyectos:

- “Rehabilitación y pavimentación asfáltica del tramo Concepción – Puerto Vallemí” y
- “Rehabilitación de Vías Férreas Línea Rivera: Tramo Pintado (Km 144) – Frontera (km 566)”.

6.2. Revisión de la Decisión CMC N° 18/05

El GMC ratificó la necesidad de impulsar las tareas relativas a la evaluación del FOCEM, y en tal sentido acordó convocar, a la brevedad, a la I Reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc para la revisión de la Decisión CMC N° 18/05.

El GMC reiteró que dicho Grupo de Trabajo tendrá el mandato de elaborar un documento de trabajo sobre propuestas normativas que garanticen la continuidad del FOCEM, el cual deberá presentarse a su consideración, antes de la última reunión del GMC del año 2014.

7. POLÍTICA COMUNICACIONAL DEL MERCOSUR

Conforme a lo instruido por el GMC, la PPTV realizó dos videoconferencias los días 10 y 18 de julio de 2014 y una reunión presencial los días 26 y 27 de julio de 2014.

El GMC tomó nota del Ayuda Memoria (**Anexo VI – RESERVADO**) elevado por el grupo de expertos en materia de comunicación, el cual contiene un documento de trabajo que refleja un alto nivel de acuerdo en los aspectos conceptuales de la Política Comunicacional del MERCOSUR.

Las delegaciones valoraron los esfuerzos de la PPTV en avanzar en la Política Comunicacional del MERCOSUR. El GMC instruyó a la Reunión Especializada

de Comunicación Social (RECS) a trabajar en conjunto con el Grupo de Análisis Institucional del MERCOSUR (GAIM) con miras a presentar una versión final del documento antes del último GMC de la próxima PPT.

8. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El GMC tomó nota de la aprobación de la solicitud de *Addendum* a la UE, del Convenio de Financiación del Programa de MERCOSUR Audiovisual, que permitirá prorrogar el período de ejecución del referido proyecto, del 21 de agosto al 21 de noviembre de 2014.

El GMC aprobó el Presupuesto Programa N°1 del Proyecto “Apoyo al Desarrollo de la Biotecnología en MERCOSUR II – BIOTECH II” y acordó su remisión a la Delegación de la UE en Paraguay, a través de la Presidencia *Pro Tempore*.

El GMC tomó nota de las gestiones de coordinación realizadas por Venezuela, en calidad de Presidencia *Pro Tempore*, ante la Entidad Gestora del Programa de Alta Formación MERCOSUR - ITALIA, conforme a lo instruido en su XCIV Reunión Ordinaria.

En este sentido, el Director del Programa de la Universidad de Roma indicó que la Oficina de Cooperación Italiana (DGCS-MAE) reiteró el interés del Gobierno italiano en realizar los Cursos de Alta Formación, destinado a los funcionarios de Bolivia y Venezuela a ser designados por el MERCOSUR para la III Fase, e informó que el curso se desarrollará en el año 2015.

El GMC aprobó el Proyecto “Coordinación de Políticas de Derechos Humanos en el MERCOSUR”, presentado por el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDH), a ser ejecutado por la Secretaría de Derechos Humanos de la República Federativa del Brasil con la financiación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en dicho país.

El GMC analizó el P. Res. “Formulario Perfil Técnico de Proyecto del MERCOSUR y su Instructivo”, que consta como **Anexo VII (MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 24/14 Rev.1)**.

El tema continúa en el ámbito del GMC.

Por último, el GMC acordó que presentará a la Delegación de la Unión Europea en Paraguay, el informe de ejecución del Presupuesto Programa N° 2 del Proyecto ECONORMAS.

9. SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, SUBGRUPOS DE TRABAJO Y OTROS FOROS DEL MERCOSUR

9.1. Informe de la PPTV sobre las actividades de la CCM

El GMC recibió el informe de la CXXXVI Reunión Ordinaria de la CCM, realizada en Montevideo, los días 25 y 26 de junio de 2014 y de la XXI Reunión Extraordinaria, realizada en Caracas el día 25 de julio de 2014.

El GMC aprobó las Resoluciones N° 18/14 “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común”, N° 19/14 “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común”, N° 20/14 “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común” y N° 21/14 “Modificaciones de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común” (**Anexo III**).

- Subgrupo de Trabajo N° 8 “Agricultura”

El GMC acordó remitir el proyecto de Resolución “Requisitos Zoonosológicos de los Estados Partes de MERCOSUR para la importación de semen bovino y bubalino congelado (Derogación de la Resolución GMC N° 16/05)” (**Anexo XII - MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 26/14 Rev.1**), al SGT N°8 para su revisión.

- Subgrupo de Trabajo N° 11 “Salud”

Con relación al Documento “Términos de Referencia para la Contratación de Profesionales para el Desarrollo del Sistema de Vigilancia de la Salud para América del Sur - VIGISAS”, presentado en ocasión de la última Reunión Ordinaria del GMC, la Delegación de Paraguay presentó comentarios al referido documento los cuales constan en **Anexo VIII (MERCOSUR/XCIV GMC/ DT N° 18/14 Rev. 1)**. En tal sentido, el GMC instruyó al SGT N° 11 a dar continuidad al análisis del mismo.

El GMC aprobó las Resoluciones N° 22/14 “Estructura y Organización de la Farmacopea MERCOSUR”, N° 23/14 “Farmacopea MERCOSUR: Ajustes de las Condiciones Cromatográficas en Sistemas Isocráticos de Cromatografía Líquida de Alta Eficiencia”, N° 24/14 “Farmacopea MERCOSUR: Método General para la Determinación de la Rotación Óptica”, N° 25/14 “Farmacopea MERCOSUR: Conceptos de Miscibilidad y Solubilidad”, N° 26/14 “Farmacopea MERCOSUR: Método General para la Determinación de Residuo por Ignición (Cenizas Sulfatadas)” (**Anexo III**).

- Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF)

El GMC tomó nota de la realización de la XXI Reunión Ordinaria de la REAF, realizada en la ciudad de Posadas, Argentina, entre los días 24 y 27 de junio de 2014.

- **Grupo de Asuntos Presupuestarios (GAP)**

El GMC tomó nota de la realización de la VII Reunión Extraordinaria del GAP, realizada en la ciudad de Caracas, Venezuela, el día 23 de julio de 2014.

Con respecto a la contratación temporaria de un profesional informático para el mantenimiento, actualización y optimización del Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR (UTECEM), el GMC aprobó la Resolución N° 27/14 “Utilización de Excedentes Financieros” (**Anexo III**).

- **Observatorio de Mercado de Trabajo del MERCOSUR (OMTM)**

El GMC acordó remitir al OMTM el Proyecto de Resolución “Reglamento Interno del OMTM” a efectos de que dicha instancia realice una revisión del mismo.

- **Grupo Ad Hoc para la Elaboración e Implementación de la Patente MERCOSUR (GAHPAM)**

El GMC tomó nota de la realización de la V Reunión del GAHPAM, realizada en la ciudad de Montevideo los días 3 y 4 de junio de 2014.

9.2. Evaluación y aprobación de los Programas de Trabajo de los Órganos dependientes del GMC (Decisión CMC N° 36/10)

El GMC aprobó el Programa de Trabajo 2013 – 2014 del SGT N°4, RECAM, REES, RECS y los *Addendum* a los Programas de la COVIGSAL, COPROSAL y COSERATS del SGT N° 11 y de la REAF (**Anexo IX – MERCOSUR/XLIII GMC Ext/ DT N° 28/14**).

10. OTROS TEMAS

10.1. Reducción Arancelaria

La Delegación de Brasil, manifestó su preocupación sobre el pedido de reducción arancelaria para el producto “adiponitrila” (NCM 2926.90.91) que a la fecha permanece pendiente de consultas internas por Venezuela.

10.2. SISME

Las delegaciones consideraron la Nota SM/364/14, de fecha 10 de julio de 2014, de la Secretaría del MERCOSUR (**Anexo X**), relativa al llamado a precios “Adquisición de equipos informáticos” para el Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR, y destacaron la necesidad de convocar una Comisión de Técnicos del Grupo de Trabajo Especializado en Informática y Comunicaciones de la RMI, a fin de analizar las dos propuestas recibidas durante el proceso de licitación.

La próxima PPT se comprometió a convocar a dicha Comisión a la máxima brevedad posible, en la sede de la SM.

10.3. Instituto Social del MERCOSUR (ISM)

El GMC aprobó la Resolución N° 28/14 “Cargos de Funcionarios MERCOSUR en el ISM y en el IPPDH” (**Anexo III**).

10.4. SIMERCOSUR (Sistema Integrado de Movilidad en el MERCOSUR)

El GMC aprobó y elevó a consideración del CMC el Proyecto de Decisión N° 09/14 “Plan de Funcionamiento del SIMERCOSUR” (**Anexo III**).

Asimismo, el GMC acordó aprobar mediante el mecanismo establecido en el Art. 6 de la Decisión CMC N° 20/02 el proyecto de Resolución “Unidad Técnica de Educación” (**Anexo XIII**), una vez adoptado el proyecto de Decisión sobre el “Plan de Funcionamiento del SIMERCOSUR”.

10.5. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH)

El GMC aprobó la Resolución N° 28/14 “Cargos de Funcionarios MERCOSUR en el ISM y en el IPPDH” (**Anexo III**).

11. APROBACIÓN DE NORMAS

El GMC aprobó las Resoluciones N° 18/14 a N° 28/14 y el Proyecto de Decisión N° 09/14 (**Anexo III**).

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del GMC se realizará en fecha a convocar por la próxima PPT.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resoluciones aprobadas y Proyectos de Decisión
Anexo IV	MERCOSUR/XLIII GMC Ext/DT N° 27/14 - Proyecto de Decisión “Creación de la Reunión de Altas Autoridades en Materia de Refugio del MERCOSUR”
Anexo V	RESERVADO - Ayuda Memoria del Grupo de Trabajo incorporación normativa
Anexo VI	RESERVADO - Ayuda Memoria grupo de expertos en materia de comunicación

Anexo VII	MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 24/14 Rev.1 – Proyecto de Resolución “Formulario Perfil Técnico de Proyecto del MERCOSUR y su Instructivo”
Anexo VIII	MERCOSUR/XCIV GMC/ DT N° 18/14 Rev. 1 – Comentarios de la Delegación de Paraguay al Documento “Términos de Referencia para la Contratación de Profesionales para el Desarrollo del Sistema de Vigilancia de la Salud para América del Sur – VIGISAS”
Anexo IX	MERCOSUR/XLIII GMC Ext/ DT N° 28/14 - Programa de Trabajo 2013 – 2014 del SGT N°4, RECAM, REES, RECS y los Addendum a los Programas de la COVIGSAL, COPROSAL y COSERATS del SGT N° 11 y de la REAF
Anexo X	Nota SM/364/14 relativa al llamado a precios “Adquisición de equipos informáticos” para SISME
Anexo XI	MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 11/14 Rev.1 - Proyecto de Decisión “Revisión del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR”
Anexo XII	MERCOSUR/XCIV GMC/DT N° 26/14 Rev.1 - Proyecto de Resolución “Requisitos Zoonosarios de los Estados Partes de MERCOSUR para la importación de semen bovino y bubalino congelado (Derogación de la Resolución GMC N° 16/05)”
Anexo XIII	Proyecto de Resolución “Unidad Técnica de Educación”

Por la Delegación de Argentina
Carlos Bianco

Por la Delegación de Brasil
Antonio José Ferreira Simões

Por la Delegación del Uruguay
Luis Bermúdez

Por la Delegación de Venezuela
Ricardo Fong Key

Por la Delegación del Paraguay
Rigoberto Gauto Vielman

Por la Delegación de Bolivia
Clarems Endara Vera